

MANIFIESTO INICIATIVA UPO POR DOÑANA

Desde la Comunidad Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide, que mantiene una larga y cotidiana implicación con Doñana como laboratorio de investigaciones y docencias múltiples, nos parece necesario manifestar una posición rigurosa, interdisciplinar y compartida sobre las últimas amenazas que se ciernen sobre este preciado Espacio Natural y que constituyen, sin duda, unos episodios recurrentes del modelo de ordenación territorial del mismo, caracterizado secularmente por su impronta colonial y dependiente.

En nuestra Universidad se investiga y enseña en y sobre Doñana desde hace lustros y las distintas y complementarias miradas al ámbito, los ecosistemas y los paisajes de Doñana, nos permiten esbozar una síntesis de su configuración como espacio, como territorio y como patrimonio y plantear los retos de su democrático futuro:

1.- Doñana es un *espacio geográfico singular, complejo y frágil* por su propia situación y sus caracteres físico-naturales: Lugar de encuentro en las fronteras de mares (Atlántico-Mediterráneo) y continentes (África-Europa); de conformación geomorfológica reciente y mezcla de ecosistemas, que lo convierten en paradigma de dinamismo, biodiversidad y fragilidad ambiental.

2.- Tal espacio se ha ido dominando y convirtiendo en *territorio* mediante unos *procesos históricos coloniales*, protagonizados por compañías o instituciones externas, que han pretendido obtener máximos beneficios de las explotaciones de coyunturales recursos estratégicos (aguas subterráneas, playas, naturaleza...) manteniendo a las poblaciones autóctonas como mano de obra barata y al margen de las tomas de decisión.

3.- Su reconocimiento como *espacio natural protegido por sus paisajes patrimoniales* se produjo en un contexto no democrático (1963-69) y con el objetivo de mostrar la *apertura al mundo* de una dictadura que se quería perpetuar. Ello condujo a una contradicción que, en Europa, sólo se produce aquí y en la desembocadura del Danubio (otra dictadura): Declarar un sumidero o embudo de aguas y residuos como *parque nacional* -máximo grado de protección-. No obstante, tal contradicción otorga hoy a los paisajes de Doñana su paradójica función de ser *crisoles del desarrollo de su territorio*.

4.- Las amenazas que se ciernen sobre sus ecosistemas y territorio son muchas: repoblación con eucaliptos, carretera costera, sobreexplotación de acuíferos, pérdida evidente de lagunas y humedales, contaminación por residuos tóxicos mineros, deterioro progresivo de sus ecosistemas... Tales amenazas estuvieron y siguen estando vinculadas a megaproyectos, como el actual del almacenamiento de gas, que son presentados como panaceas del desarrollo económico de su comarca, pero que sólo benefician a unos promotores que aprovechan o intentan extraer las máximas ganancias de los recursos que van resultando estratégicos en cada coyuntura económica. Mientras que la población de aquella comarca - como la de todo el triángulo Huelva/Sevilla/Cádiz- no sale del endémico subdesarrollo socioeconómico a pesar de los recurrentes "pelotazos emergentes" que pueden ofrecer espejismos de crecimiento coyuntural, pero que nunca llegan a consolidarse como procesos endógenos y sostenidos de desarrollo, sino que dejan unas huellas o impactos territoriales, sociales y paisajísticos muy marcados y negativos.

En función de todo ello, los abajo firmantes, miembros de la Comunidad Universitaria de la UPO, entendemos que el futuro democrático de Doñana debe sostenerse en una ruptura de su ordenación territorial con el modelo colonial, que vaya conduciendo a su *progresivo empoderamiento por la ciudadanía*, porque el Parque Nacional de Doñana -a pesar de sus contradicciones y conflictos- constituye hoy el signo más desarrollado de su mundo, gracias a la resiliente permanencia de sus singulares valores naturales. De forma que su conservación, para entregarlo como legado patrimonial espléndido y valioso a las próximas generaciones, se nos convierte en reto como ciudadanos y como universitarios.